

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Año VIII—Tomo VIII | San Salvador, Domingo 5 de Febrero de 1888. | Serie XXVII—N. 317

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

PASTORAL

DEL M. I. SEÑOR VICARIO CAPITULAR

acerca de la prolongación de las fiestas jubilares

DE S. S. EL SEÑOR LEÓN XIII.

Nos, el Presbítero Doctor Miguel Vecchiotti,

CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. I. CATEDRAL Y
VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DEL SALVADOR.

*Al V. Clero y amados fieles de la Diócesis
Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.*

El entusiasmo del orbe católico al celebrar el Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice León XIII, toma tan inmensas proporciones y sube á un grado tan extraordinario, que admira aun á los más indiferentes, y ha superado en mucho los cálculos y preparativos hechos en Roma por los encargados para dirigir aquella ovación.

En efecto, todos los pueblos del mundo, aun los que menos podía esperarse, por sus diferentes creencias ó por su larga distancia, toman parte muy activa en ella. Las peregrinaciones regionales son tantas y tan numerosas, presentándose las parroquias y las diócesis presididas por sus Párrocos y Obispos, que apenas tienen el tiempo suficiente para desfilar en presencia del Pontífice. El número de objetos enviados á la Exposición Vaticana es tal, que, repleto desde los primeros días el amplio local preparado para contenerlos, ha sido necesario improvisar otros lugares; ésto sin contar que diariamente llegan ó se anuncian nuevos cargamentos de regalos que, por su primor ó por la distancia, no pudieron arribar en el tiempo determinado.

El entusiasmo religioso ha obsequiado á León XIII y acumulado en los jardines de su palacio, lo que las ciencias tienen de más profundo, lo que las artes tienen de más bello, lo que la autoridad tiene de más noble; lo que la riqueza tiene de más valor, lo que la industria tiene de más adelantado, lo que la naturaleza tiene de más precioso y raro; lo que el amor tiene de más expresivo, lo que la piedad tiene de más tierno!

Es imposible que los pocos días señalados para la Exposición Vaticana hubieran bastado, no ya para los Jurados respectivos hubieran juzgado y apreciado los objetos expuestos, pero ni aun siquiera hubieran sido suficientes para clasificarlos y ordenarlos.

Las plegarias y las oraciones, las obras de caridad y de piedad, que durante el año se han dirigido á Dios, pidiendo una misma gracia para su Vicario, con la misma fé, con idéntica caridad, en tan diversos idiomas, en tan distintos países, en tan distantes latitudes, forman el concierto más armonioso y universal que la Iglesia Católica haya entonado jamás á su augusto Soberano.

Son incontables los mensajes, las adhesiones, las protestas, las exposiciones, los memoriales, las felicitaciones, cubiertas cada una por centenares, millares y aun millones de firmas; de manera que puede decirse, que en ellas están contenidos el pensamiento y el corazón de todo el mundo católico.

Parece que todas las eminencias humanas se han dado cita y se han agrupado al pié de la Cátedra Apostólica, para rendir los homenajes á la Eminencia Suprema, representante del mismo Dios sobre la tierra. Los gobiernos le han enviado sus embajadores; los congresos sus decretos; las universidades é instituciones científicas, sus sabios. Los ejércitos le han mandado sus jefes; las corporaciones y sociedades de toda clase, sus comisionados; las artes le han enviado sus mejores maestros. Todos los poderes han llegado unos en pos de otros al Vaticano, para postrarse ante el Vicario de Cristo y para ofrecerle sus respectivos dones; así como en otro tiempo los Reyes del Oriente llegaron á la gruta de Belén, llevando en nombre de la gentilidad los dones simbólicos de oro, incienso y mirra, para venerar al Rey de los reyes y Señor de los Señores, de quien León XIII es el augusto Vicario.

Aunque la Iglesia de Cristo y su Soberano Pontificado no tuvieran cien y cien pruebas de la divinidad de su origen y de lo sobrenatural de su vida, el solo acontecimiento de la fiesta que se está celebrando sería una demostración

espléndida, de que ellas son muy superiores á todo lo humano y de que pertenecen á un orden enteramente sobrenatural.

Por qué, si los efectos no pueden ser jamás superiores á su causa; ¿qué demuestran ese amor íntimo, ese interés solícito, esa generosidad pródiga de innumerables corazones creyentes, por un anciano, débil, despojado, prisionero, escarncido,? ¿Qué demuestra ese imperio absoluto, ejercido por un solo hombre sobre el pensamiento, la conciencia, el corazón y la actividad de trescientos millones de hombres, que se le rinden incondicionalmente, casi le adoran, le obedecen hasta la muerte, le prefieren á todo; y ésto, no por miedo á sus castigos, ni por interés de sus recompensas; no subyugados por su tiranía, ni violentados por sus esvirros? ¿Cuál es la naturaleza de esa Autoridad Apostólica, ante la cual todas las eminencias se humillan sin sentirse rebajadas, y que se creen tanto más enaltecidas cuanto más respetuosamente la acatan: los soberanos se honran llamándose sus hijos; las naciones más cultas se inclinan bajo su mano, que las bendice; los sabios reciben su magisterio, como la luz que guía sus investigaciones; la política acepta sus principios, como los salvadores de la sociedad; los grandes artistas buscan sus ideales más bellos, en las creaciones de ese Pontificado extraordinario?

En una palabra, ¿Qué demuestra ese poder veinte veces secular, que, como una pirámide de roca, es lo único que se mantiene inmovible en medio de la corriente destructora del tiempo, que arrastra en sus ondas los restos mutilados de todo lo humano y transitorio? ¿Qué demuestra esa serena tranquilidad, con que el Pescador misterioso lleva su barca entre las tempestades y remolinos, sin temer el naufragio en que perecieran las instituciones y poderes, que quisieron hechar á pique la nave de la Iglesia?

¡Ah no! no hay duda! ¡Es necesario abdicar la razón natural y renunciar á todo criterio; es necesario cerrar los ojos ante la historia del pasado y los acontecimientos del presente; es necesario concentrarse en los antros de una inteligencia nublada y de una conciencia proterva, para desconocer que la Autoridad Pontificia, soberana, universal, inmutable, espiritual, es enteramente divina y sobrenatural!

Tal es la demostración que se desprende naturalmente de la naturaleza y caracteres de la gran fiesta, que el mundo celebra en la actualidad: fiesta eminentemente religiosa, porque tiende á honrar á Dios en la persona de su Vicario; fiesta eminentemente internacional, porque tiende á fusionar todos los pueblos de la tierra, distintos en idiomas, costumbres y genios, en una misma fé, en una misma esperanza, en un mismo amor; fiesta eminentemente doméstica, porque reúne á todos los católicos de la tierra en una misma familia de hermanos, en torno de un Padre común; eminentemente católica, porque todos los pueblos, instituciones, clases, sexos y edades

concurrer al mismo festín y palpitan con la misma alegría.

Adoremos, hermanos míos, los insondables consejos de la Divina Providencia que dirige los acontecimientos de su Iglesia, y que permite sus grandes persecuciones, precisamente para que luzca mas la brillantez de sus triunfos! ¡Bendigamos la mano omnipotente de Nuestro Dios, que se complace en coronar de gloria á su Vicario, en los momentos mismos en que las Puertas del infierno tratan de prevalecer contra él.

Efectivamente, en el mismo tiempo en que el Sumo Pontífice es despojado de su poder temporal, despropiado de Roma capital del mundo católico, prisionero y cautivo en el Vaticano; cuando son espiados y fiscalizados sus actos, arrebatadas sus rentas, ocupados sus edificios; en el mismo tiempo en que el Vicario de Cristo es expuesto á las burlas, insultos y aun maquinaciones de las turbas liberales, confiadas en la impunidad ó movidas por resortes oficiales; cuando es el blanco indefenso de las tenebrosas conspiraciones masónicas; cuando se le ha privado de libertad necesaria, de los cooperadores y de los medios para el ejercicio pleno de su poder espiritual; en ese mismo tiempo y en esas mismas circunstancias, la Divina Providencia dispone que el nombre de Leon XIII resuene en todos los ámbitos de la tierra, que el pensamiento y el corazón de trescientos millones de hombres protesten contra aquellas sacrílegas violencias, que el amor y los homenajes del catolicismo formen la corona mas noble y mas digna de ceñir la frente veneranda de Leon XIII.

Los resultados extraordinarios y las proporciones gigantescas de las fiestas jubilaires de Su Santidad, habiendo superado en mucho, como os dije al principio, los calculos de los directores de ellas en Roma, la Comisión Promovedora se ha visto obligada, no solo á ampliar el local de la Exposición ocupando las grandes galerías y salones del Vaticano, sino á prorrogar por seis meses dichas fiestas. Con este motivo, hace á todos los prelados y á todos los fieles un nuevo llamamiento, para que, durante esa prolongación, ejecuten lo dispuesto en el Prospecto que ha publicado.

Desde que Nos recibimos la nota excitativa y el respectivo Prospecto, resolvimos dirijiros, venerables sacerdotes y amados fieles, la presente pastoral, con el triple objeto de felicitaros y congratularnos con vosotros, que, hijos amantes de la Iglesia y del Soberano Pontífice, os alegráis y honráis tanto con las glorias de vuestra Madre y con los triunfos de vuestro Padre: con el de publicar literalmente los documentos recibidos; y con el de manifestaros las resoluciones que hemos sancionado, para que sean cumplidas en esta Diócesis durante el semestre que duren las fiestas jubilaires.

La nota y el Prospecto de la Comisión Promovedora son los siguientes:

Comisión Promovedora del Jubileo Sacerdotal

DEL SANTO PADRE LEON XIII.

EXPOSICION VATICANA.

PEQUEÑA SOCIEDAD DEL AMOR FILIAL.

PEREGRINACIONES A ROMA.

Señor Vicario Capitular :

Os ruego, tanto en nombre de S. E. Reverendísima el Sr. Cardenal Schaffino, Presidente honorario de la Comisión Promovedora de las Bodas de Oro de S. S. el Señor León XIII, como en el mio propio, os sirvais publicar en vuestro idioma el *Programa* adjunto de la Peregrinación espiritual á Roma, y hacer de él la mayor distribución posible.

Quedais autorizado para sufragar los gastos de impresión y de expedición, con las cantidades que se hayan recogido antes de enviarnos el total de la suscripción.

Estaremos prontos á remitiros el número de ejemplares que necesiteis, tanto del pequeño *Recuerdo* para los suscritores de 1 franco, como de los *cuadros oleográficos* para los colectores de 10 francos. Por este correo recibireis un ejemplar de estos retratos de Su Santidad, y después os remitiremos el número que nos indiqueis.

Espero, Señor, que, por el amor y la veneración que profesais al Vicario de Jesucristo, Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII, prestareis con gusto vuestro concurso á esta Peregrinación espiritual, que clausurará las fiestas jubilaires de Su Santidad.

Y con esta esperanza, leeré con el mayor placer vuestra deseada contestación.

Bolonia, Diciembre 7 de 1887.

Vuestro affmo. servidor.

J. ACQUADERNI,
Presidente.

(PROGRAMA).

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. EL SR. LEON XIII.

PEREGRINACION A ROMA

PARA LA ADQUISICION DE LAS SANTAS INDULGENCIAS.

(Del 1º de Enero al 30 de Junio de 1888.)

I. El Jubileo Sacerdotal de S. S. el Señor León XIII.

Al anuncio de la Comisión Promovedora, se difundió, como relámpago, llevada en alas benditas del amor cristiano, de la una á la otra extremidad del mundo, la noticia de que se acercaba el *Jubileo Sacerdotal del Señor León XIII*.

En las familias cristianas, en las diócesis y en las naciones, se encendió una generosa emulación, que excitó extraordinariamente una actividad tan grande, que dejó admirados y atónitos, no solo á los adversarios de la Iglesia de Jesucristo, sino aun á los mismos católicos.

Era un arrebató de amor divino, que difundían los ángeles en todos ángulos de la tierra, en tiempos de tanta iniquidad y de neronianas persecuciones contra la Iglesia y su Cabeza; era un triunfo que Dios pre-

paraba en el campo de batalla á su Esposa Inmaculada y á su Vicario en la tierra.

II. Se acerca el gran día!

Sí, el gran día se acerca! El día esperado, el día suspirado por los católicos! El día en que, abandonadas por un instante las vestiduras de luto, la Iglesia de Jesucristo vestirá el traje de gozo y de alegría! el día en que León XIII, rodeado de los Pastores de todas las iglesias, por los representantes de los fieles de todas las lenguas y naciones, celebrará el 50º aniversario de su primera misa.

León XIII, con la aureola de Vicario de Jesucristo, en medio de pueblos congregados y arrodillados á su rededor, elevará sobre el altar la Hostia de propiciación, implorando del Dios omnipotente y misericordioso tregua para los combates de la Iglesia, paz para el mundo, é invocando la protección de Dios sobre los católicos que con afecto, con generosidad y con sacrificios innumerables, alegran su ancianidad abrumada por tantos dolores y tantas amarguras.

Él con sus ardientes plegarias, atraerá las bendiciones celestiales sobre los hijos que cooperaron á honrar de un modo tan solemne su dignidad pontifical; y las implorará también por los queridos deudos y amigos, vivos y difuntos, que ellos quisieren recomendar á sus plegarias.

III. Todos á Roma!

Sí, muy queridos hermanos y hermanas, que estimais dignamente la gracia singular de haber nacido en el seno de la Iglesia de Jesucristo, que poseeis el tesoro inestimable del amor, de la obediencia, de la veneración al Vicario de Dios, nuestro Padre, nuestro Pontífice sumo, nuestro Guía seguro en la peregrinación terrena, nuestro Maestro y Conductor á la casa del Padre, para hacerle honrosa corona en su ansiedad Bodas de Oro!

IV. Las fiestas Pontificales.

El Programa de apertura de las fiestas jubilaires de Su Santidad es el siguiente:

El 31 de Diciembre 1887.—La Comisión Promovedora y los diferentes comités, nacionales y extranjeros, reunidos en diputación, se presentarán ante Su Santidad el Señor León XIII, rodeado de los Eminentísimos Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y Ordinarios de todos los ritos y de todas las lenguas, para depositar á sus pies los obsequios los votos y congratulaciones; para ofrocerle un *altar precioso y la limosna de la misa Jubilar*, ofrecimiento extraordinario del Dinero de San Pedro por la gran familia católica.

El 1º de Enero de 1888.—El Sumo Pontífice celebrará su misa jubilar rodeado de su corte, rodeado de los Emmos. Cardenales, de los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y Generales de las Ordenes religiosas. A ella asistirán los miembros de la Diputación Internacional Promovedora de las fiestas y peregrinaciones presentes en Roma.

El 2 de Enero de 1888.—Solemne Academia en la Basilica de San Lorenzo en Dámaso, espléndidamente preparada al efecto, con el fin de celebrar los acontecimientos mas gloriosos de la vida y del Pontificado del Señor León XIII, tomando parte en ella, entre las mas altas ilustraciones científicas y literarias, varios Eminentísimos Cardenales.

Los días 4 y 5 de Enero de 1888.—El Santo Padre se dignará recibir en audiencia especial muchas diputaciones, divididas entre sí por sus respectivas nacionalidades.

El 6 de Enero de 1888.—El Santo Padre inaugurará solemnemente la Exposición Vaticana, en presen-

cia del Sacro Colegio, del Cuerpo Diplomático, de su Corte noble, de los Comités nacionales para las fiestas jubilares.

El 8 de Enero de 1888.—Continúa una serie no interrumpida de *Peregrinaciones de las diferentes naciones y diócesis del mundo*, que acuden á Roma á orar sobre la tumba de los Santos Apóstoles, y á presentar sus homenajes al Vicario de Jesucristo, el Señor León XIII.

El 1º de Julio de 1888.—La Comisión Promovedora pondrá á los pies de Su Santidad las últimas ofertas que le hayan llegado, suplicándole celebrar dos misas: una por los oferentes y sus intenciones, y la otra por sus amigos y deudos finados.

V. Peregrinación á Roma.

La Diputación Internacional iniciará en el corriente año jubilar del Papa la serie de las peregrinaciones á Roma, que continuarán hasta el 30 de Junio de 1888.

En toda diócesis, en toda parroquia, se anunciará dentro de breve tiempo, por los respectivos Pastores, el grande acontecimiento, y se invitará á los fieles á ir á Roma, á presentar al Sumo Pontífice sus homenajes, sus deseos, sus respetos, su obediencia y su alegría.

VI. Peregrinación espiritual.

Todos á Roma! A los que tengan la fortuna de peregrinar personalmente á Roma, únense en espíritu todos los demas fieles; haciendo con su corazón, con sus plegarias y ofrendas, respetuoso homenaje al Vicario de Jesucristo, al Padre universal de los cristianos.

Pues son todas las familias cristianas las que festejan al Padre de la grande familia cristiana, esparcida desde el uno al otro extremo del mundo!

Que al Padre espiritual de nuestras almas, se presenten los homenajes y el tributo de todos los miembros de cada familia católica: que á sus plegarias, en la hora solemne del grande sacrificio, se recomienden los intereses espirituales y materiales de nuestros hermanos, y un sufragio especial por nuestros difuntos.

La plegaria de su Vicario y el mismo acto de homenaje de sus hijos, serán presentados por los ángeles ante el trono del Altísimo, y Dios los recibirá seguramente.

VII. Indulgencias.

La Santidad de N. S. Padre el Señor León XIII, por su Breve del 1º de Octubre de 1887, concede á todos y á cada uno de los cristianos, de uno y otro sexo, que hagan peregrinación á Roma con ocasión de su Jubileo Sacerdotal:

A todos los cristianos de ambos sexos, que sigan ó acompañen con la mente y el corazón á las indicadas peregrinaciones á Roma:

Igualmente á todos y cada uno de los que procuren, de cualquiera manera, el feliz éxito de dichas peregrinaciones:

Si el día preciso del Jubileo Sacerdotal del Papa, es decir, el 1º de Enero de 1888, anticipen una novena con el rezo de la 3ª parte del Santísimo Rosario, y repitan la misma novena entre el tiempo determinado (que es del 1º de Enero hasta el 30 de Junio de 1888) para las audiencias de dichas peregrinaciones, y verdaderamente contritos, confesados y alimentados con la Santa Comunión, visitasen la Iglesia parroquial ó cualquiera otra ó un oratorio público, y allí elevaren piadosas preces al Señor por la concordia de los príncipes cristianos, por la extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y por la exaltación de la Santa Madre Iglesia; tanto en el

mismo día de la indicada solemnidad, como en el día festivo que siga inmediatamente á la novena, repetida al agrado de cada uno, en el tiempo determinado arriba:

Está concedida *indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, aplicable al sufragio de las ánimas del Purgatorio.*

VIII. Unión de plegarias.

Se suplica á todos los agregados á esta pia peregrinación, añadir una *Ave María* á las obras prescritas para la adquisición de las santas indulgencias, según la intención común de todos los agregados, y un *Requiem æternam* por todos los difuntos recomendados.

IX. Donativo al Santo Padre.

Como donativo ú oferta colectiva de todos los católicos del mundo, como hermanos de la misma familia, como hijos del mismo Padre, la Comisión Internacional presentará al Sumo Pontífice la *limosna de su misa jubilar* y un *altar precioso*, por el arte y por la materia, en el cual pueda celebrar el Divino Sacrificio por sus hijos oferentes y recomendados.

El altar es una admirable obra del estilo áureo del siglo XIV, verdadera obra maestra del arte cristiano! Además de sus elegantes adornos, de las pequeñas estatuas de los Santos canonizados por el Señor León XIII y que lo serán en este mes de Enero; además de los grupos de la última cena, de la bajada del Espíritu Santo, del bautismo de Nuestro Señor, de los cuadros centrales y laterales pintados al óleo; contiene el altar preciosas urnas y depósitos, que encierran las reliquias de los Santos patronos de las diferentes diócesis. Mediante un mecanismo ingenioso, se abren los adornos, se cubren las pinturas y las pequeñas estatuas, para poner á la vista y á la veneración de los presentes las santas reliquias.

En este *Altar* celebrará el Sumo Pontífice el Divino Sacrificio por sus hijos queridos, y quedará en el Vaticano como un monumento perpetuo del amor de los católicos por el Santo Padre, Señor León XIII.

X. Ofertas.

Cada una de las familias escribirá en el adjunto esqueleto (*se distribuirán por separado*) los nombres de sus miembros; padre, madre, hijos, nietos, sirvientes, etc, y para hacer mas solemne y meritorio el homenaje, cada uno añadirá una ofrenda, según sus proporciones.

No debe tener ningún temor por la pequeñez de la oferta. Cualquiera que ella sea, aunque fuera de un solo céntimo, representa un tributo de gran valor en la presencia del Criador.

Es esta la última oferta que pedimos á nuestros hermanos, para solemnizar las *Bodas de Oro* del gran Pontífice el Señor León XIII; ciertamente nadie nos la negará.

XI. Erogación de las ofrendas.

Separados los gastos del altar, lo restante del dinero recogido será depositado provisionalmente, á medida que llegue, en la Secretaría de Estado de Su Santidad; y al cerrarse las fiestas jubilares, será presentado al Santo Padre, rogándole celebrar dos misas en el altar ofrecido, una por los piadosos oferentes y por sus amigos recomendados, y la otra en sufragio de los difuntos de cada familia, indicados en el adjunto esqueleto.

(*Estos billetes impresos serán repartidos por los Señores Curas.*)

XII. Recuerdo del Jubileo del Santo Padre.

Bajo la dirección de la Comisión Promovedora, se

ha ejecutado un magnífico *Recuerdo del Jubileo del Santo Padre*. Es una excelente y elegante miniatura, sobre fondo de oro, en donde el retrato de Su Santidad está rodeado de ingeniosísimos ornamentos y símbolos.

En la página del lado posterior, está impreso un trasunto biográfico de Su Santidad; en la 2ª, una plegaria por el Sumo Pontífice; y además las principales fechas históricas de su vida y de su Pontificado.

Estos recuerdos se enviarán, por medio de los *Colectores*, á todos los que hagan una oferta no inferior á dos reales.

XIII. Gratificación á los Colectores.

Al colector que recoja y mande ofertas por la suma de 20 reales, además de los *Recuerdos* que debe distribuir á los contribuyentes de las ofertas no inferiores á dos reales, será enviado en gratificación por correo, empacado diligentemente al rededor de un cilindro, uno de los siguientes *cuadros oleográficos* á su voluntad; dos, si mandare 5 pesos; tres, si 7\$ 4 rls., etc., etc.

Retrato de S. S. el Señor León XIII, rodeado de los acontecimientos de su glorioso pontificado, representados en 10 composiciones en forma de bajo relieve. Tiene 29 centímetros por 39.

El Salvador dando el poder de su Iglesia á San Pedro (29 cent. por 40.)

El Sudario, reproducción de un célebre cuadro, representando el rostro del Salvador, cuyas pupilas se miran ora abiertas ora cerradas. (29 por 39).

Maria Santísima Abogada Nuestra.—Bellísimo cuadro del tamaño de 29 por 41 centímetros.

San Francisco de Asís.—Figura entera, de celestial semblante, los brazos abiertos y el rostro extasiado en la oración. (31 por 41).

Otro retrato de S. S. el Sr. León XIII.—En medio busto. (26 cent. 33.)

El triunfo de la Virgen Inmaculada. Sobre una bellísima escena nocturna de un ameno paisaje, se ve entre las nubes la celestial figura de la Virgen Inmaculada, que, con sus resplandores, ilumina al mundo envuelto en las tinieblas. (29 cent. 41).

Señor Presbítero Dr. Don Roque Orellana.

En vista de estos documentos, y para que lo dispuesto en ellos tenga el mejor cumplimiento en la diócesis del Salvador, ordenamos y mandamos lo siguiente:

Art. 1º—Durante la prolongación de las fiestas jubilaires, esto es, hasta el 30 de Junio del año corriente, todos los señores Sacerdotes continuarán haciendo la oración *Pro-Papa* en las misas privadas y solemnes, cuyo rito lo permita; y los señores Párrocos continuarán haciendo públicamente con sus feligreses, después de los oficios parroquiales, las *preces y oraciones por el triunfo de la Iglesia y la libertad del Romano Pontífice*.

Art. 2º—El señor Presbítero Doctor don Roque Orellana es nombrado *Comisionado General* para todo lo relativo á las fiestas de las Bodas de Oro de Su Santidad; él remitirá á los señores Párrocos el número que le pidieren de *billetes* ó *cédulas* impresas, tanto de *agregación á la peregrinación espiritual*, como de *recomendación de difuntos*, mencionados en el Prospecto.

Art. 3º—Los señores Párrocos procurarán con

el mayor celo, que en sus parroquias se cumpla lo dispuesto en el Prospecto; nombrarán *colectores* á las personas, de uno y otro sexo, que sean más competentes; percibirán de ellos las limosnas colectadas y las enviarán al señor Comisionado General.

Art. 4º—Los señores Curas manifestarán en sus notas de remisión al señor Comisionado General, el número de *Recuerdos* que debe enviarles para los fieles que dieren la limosna de dos reales, y el número y nombre de los *cuadros* que escojan los colectores, según las limosnas recojidas.

Art. 5º—El 29 de Junio, fiesta de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en la Catedral y en todas las parroquias, con las mismas solemnidades y pompa que el 1º de Enero de este año. Los señores Párrocos dispondrán, que sus feligreses hagan una comunión general en ese día por la intención de Su Santidad y las mismas obras de piedad y las mismas demostraciones de alegría, que hicieron el día de las Bodas de Oro del Soberano Pontífice.

Para concluir, solo nos resta excitar vuestro celo apostólico y vuestra sincera piedad, venerables sacerdotes y amados fieles, para que de día en día, nos unamos mas y mas á la Santa Iglesia de Jesucristo y al Romano Pontífice que es su Vicario en la tierra: para que profesemos su doctrina con la mayor fidelidad y cumplamos su ley con perfecta exactitud; para que tengamos por ellos, el mismo amor que los buenos hijos tienen á su Padre y á su Madre; seguros de que haciéndolo así, marcharemos por las vías de la fé y de la santidad, que conducen á la eterna bienaventuranza.

Publíquese en la forma acostumbrada.

Curia Eclesiástica de San Salvador, el veinte y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.

Miguel Vecchiotti.

Por mandato de S. S. M. I.

Roque Orellana.

SECCION DOCTRINAL.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

(Continuación.)

IV.

ESPECIAL GRAVEDAD DEL PECADO DEL LIBERALISMO.

Enseña la teología católica, que no todos los pecados graves son igualmente graves, aun dentro de su esencial condición que les distingue de los pecados veniales. Hay grados en el pecado, aun dentro de la categoría de pecado mortal; como hay grados en la obra buena, dentro de la categoría de obra buena y ajustada á la ley de Dios. Así el pecado directo contra Dios, como la blasfemia, es pecado mortal más

grave de sí, que el pecado directo contra el hombre, como es el robo.

Ahora bien; á excepción del odio *formal* contra Dios y de la desesperación absoluta, que rarísimas veces se cometen por la criatura, como no sea en el infierno, los pecados mas graves de todos son los pecados contra la fé. La razón evidente. La fé es el fundamento de todo el orden sobrenatural; el pecado es pecado, en cuanto ataca cualquiera de los puntos de este orden sobrenatural; es, pues, pecado máximo el que ataca el fundamento máximo de dicho orden.

Un ejemplo lo aclarará. Se ocasiona una herida al árbol, cortándole una de sus ramas; se le ocasiona herida mayor, cuanto es mas importante la rama que se le destruye; se le ocasiona herida máxima ó radical, si se le corta por su tronco ó raíz. San Agustín, citado por Santo Tomás, hablando del pecado contra la fé, dice con fórmula incontestable: *Pecado es éste en que se contienen todos los pecados.* Y el mismo Angel de las Escuelas discurre sobre este punto, como siempre, con su acostumbrada claridad. "Tanto, dice, es mas grave un pecado, cuanto por él se separa mas el hombre de Dios. Por el pecado contra la fé se separa lo mas que puede de El, pues se priva de su verdadero conocimiento; por donde, concluye el santo Doctor, el pecado contra la fé es el mayor que se conoce."

Pero es mayor todavía, cuando el pecado contra la fé no es simplemente carencia culpable de esta virtud y conocimiento, sino que es negación y combate formal contra dogmas expresamente definidos por la revelación divina. Entonces el pecado contra la fé, de suyo gravísimo, adquiere una gravedad mayor, que constituye lo que se llama *herejía*. Incluye toda la malicia de la infidelidad, mas la protesta expresa contra una enseñanza de la fé, ó la adhesión expresa á una enseñanza que, por falsa y errónea, es condenada por la misma fé. Añade al pecado gravísimo contra la fé la terquedad y contumacia en él, y una cierta orgullosa preferencia de la razón propia sobre la razón de Dios.

De consiguiente, las doctrinas heréticas y las obras heréticas constituyen el pecado mayor de todos, á excepción de los arriba dichos, de los que, como ya dijimos, solo son capaces por lo común el demonio y los condenados.

De consiguiente, el Liberalismo, que es herejía, y las obras liberales, que son obras heréticas, son el pecado máximo que se conoce en el código de la ley cristiana.

De consiguiente, (salvos los casos de buena fé, de ignorancia y de indeliberación), ser liberal, es mas pecado que ser blasfemo, ladrón, adúltero ú homicida, ó cualquiera otra cosa de las que prohíbe la ley de Dios y castiga su justicia infinita.

No lo comprende así el moderno Naturalismo; pero siempre lo creyeron así las leyes de los Estados cristianos hasta el advenimiento de la presente era liberal, y sigue enseñándole así la ley de la Iglesia, y sigue juzgando y condenando así el tribunal de Dios. Sí, la herejía y las obras heréticas son los peores pecados de todos; y por tanto, el Liberalismo y los actos liberales son, *ex genere suo*, el mal sobre todo mal. (Continuad.)

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

—D. Antonio Martínez, profesor que ha sido de una escuela laica en León, ha adjurado completa-

mente sus errores religiosos, y se ha sometido á la Iglesia, ingresando de nuevo en su seno.

—En el palacio episcopal de Barcelona se hallan ya casi reunidos los bultos que las diferentes diócesis de España remiten á Roma para la Exposición del Vaticano. El número de kilogramos á que asciende lo recibido, forma un total de 9.455 kilos. Los objetos que se embarcan han sido asegurados por valor de 100.000 duros, en una de las sociedades de seguros marítimos.

—En la sacristía de la santa iglesia catedral de Ibiza está expuesto el precioso cáliz que el clero y fieles de aquella diócesis regalan á Su Santidad con motivo del Jubileo sacerdotal. Es de plata dorada: la copa, de oro, tiene tres serafines en el nudo y tres ángeles sentados en el pié, de forma exagonal, que sostienen emblemas de la Pasión. Cuesta mil pesetas, y va colocado en un elegante estuche de nogal y raso. Al pié del cáliz lleva la inscripción siguiente: "A la Santidad de León XIII, Pontífice máximo, en su Jubileo sacerdotal.—La diócesis de Ibiza, 1887."

—Hace unos días se bendijo en Valencia un nuevo templo, cuya construcción es debida á la comunidad de religiosas Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento, orden creada recientemente por la vizcondesa de Jorbalán.

—Nuevos efectos de la confesión: D. Rodrigo Cuervo, sacerdote de Oviedo, recibió días pasados en el tribunal de la penitencia muchas alhajas de gran valor, procedentes del robo ejecutado en una platería de dicha ciudad, é inmediatamente hizo entrega de ellas á su legítimo dueño.

—Un párraco de la montaña de Cataluña ha enviado á la Exposición Vaticana una moneda de oro que pesa diez gramos, la más preciosa y más antigua que se conoce en su clase. En un lado se lee: *Concordia Augusta*, y en el otro *Nero Caesar Augustus*, con el busto del mismo y las insignias del imperio.

—El sábado se despachó por la aduana de Cádiz un precioso estuche en forma de estante. Tiene diez cajoncitos, y en cada uno de ellos hay cincuenta cigarros habanos. Estos están artísticamente colocados, y guardando el orden de las monedas de oro, plata y cobre, hallándose rodeado cada cigarro con un anillo con el retrato de Su Santidad León XIII. El estuche está dedicado á éste, con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro, y es regalo de D. Pedro Roder, dueño de la fábrica de tabacos *La Rosa de Santiago*.

—Los religiosos franciscanos de Santiago de Galicia han regalado á Su Santidad, con motivo del Jubileo sacerdotal, un magnífico cuadro que representa el nacimiento del Señor, rodeado de multitud de cuadritos que representan pasajes de la Sagrada Escritura, todo primorosamente labrado en nacar, y encerrado en un precioso y artístico marco de ébano, palo santo y mármol verde jaspeado. Varios católicos de Mahon lo obsequiarán con dicha ocasión con un antifonario romano en dos volúmenes lujosamente encuadernados en piel de Australia. El Rmo. Prelaó de Santiago de Compostela le ha regalado un riquísimo roquete encerrado en un valioso estuche. En la diócesis de Orense se ha recaudado en la cuestación hecha para el dinero de San Pedro, con motivo del Jubileo sacerdotal, la cantidad de 9.455 reales.

—El cabildo de Zamora, además de 2.000 pesetas que envía á Su Santidad con motivo del Jubileo, lo hace de una caja tabaquera que conservaba entre sus muchas y antiguas alhajas: es de oro, con preciosos esmaltes, de forma ovalada y con un círculo de diamantes, que cuenta cuarenta, y otra inferior, vació como para retrato ó dedicatoria (que es lo que se ha-

rá poner) con otros veinticinco en la misma tapa, todo colocado en un estuche de lujo, que se encargó al efecto; no dejará de llamar la atención por lo original este presente, que llevara aquel Prelado. No se sabe su procedencia, pero será probablemente de algún otro Obispo: se cree si estará de alguno de los dos Cardenales Mella ó Valdés, Obispos de dicha provincia, que vivieron siempre en Roma, y dejaron, en especial Valdés, casi todo el cabildo.

—Los Hermanos de María, congregación francesa dedicada á educar á los niños de la ínfima clase de la sociedad, han adquirido en el Esquilino un gran terreno, con objeto de construir en él un colegio y una iglesia.

—Los católicos de Italia organizan con el mayor celo, el vasto movimiento en favor de la completa independencia de la Santa Sede. Con este objeto se proponen presentar al Parlamento una exposición reivindicando los derechos de es Santa Sede. Los católicos no se hacen ilusiones acerca de la consecución inmediata de sus deseos, pero, por lo menos, será esta exposición una imponente manifestación de los verdaderos sentimientos de Italia. En la hora presente, las firmas recogidas solamente en las provincias del Norte de Italia pasan de 700,000, advirtiendo que únicamente firman los hombres mayores de edad, que gozan de derecho electoral. Por poco que este movimiento sea secundado en las provincias centrales y meridionales, quedará claramente demostrado que los representantes de la nación tienen contra sí, en la notabilísima cuestión de la independencia del Papa, un número de electores mucho más considerable que el de votantes á favor de su representación.

SECCION DE VARIEDADES.

Títulos que se han dado al Papa.

- El muy santo Obispo de la Iglesia católica. (*En el Concilio de Soissons de 300 Obispos.*) El muy santo y muy feliz Patriarca. (*Ibid. t. VII Concil.*)
- El muy feliz Señor. (*San Agustín Ep. XCV.*)
- El Patriarca universal. (*S. León Ep. LXII.*)
- El Jefe de la Iglesia del mundo. (*Innoc. ac PP. concil. Milenit.*)
- El Obispo elevado á la cumbre apostólica. (*S. Cipr. Ep. III et XII.*)
- El Padre de los padres. (*Concilio de Calced. ses. III.*)
- El Soberano Pontífice de los Obispos. (*Ibid. in partf.*)
- El Soberano Sacerdote. (*Conc. de Calced. ses. XVI.*)
- El príncipe de los sacerdotes. (*Esteban, ob. de Cartago.*)
- El Prefecto de la casa de Dios, y el custodio y Guarda de la viña del Señor (*Concilio de Cartago. Ep. ad Damasum.*)
- El Vicario de Jesucristo y el Confirmador de la fé de los cristianos. (*S. Jeron. præf. in. Ev. ad Damasum.*)
- El Sumo Sacerdote. (*Valentiniano y toda la antigüedad.*)
- El Soberano Pontífice. (*Conc. de Calced. in Ep. ad Theod. Imper.*)
- El Príncipe de los Obispos. (*Ibid.*)
- El Heredero de los Apóstoles. (*S. Bernardo lib. de Consid.*)
- Abrahan por el patriarcado. (*S. Ambros. in I Tim. III.*)
- Melquisedech por el orden. (*Conc. de Chalced. Ep. ad Leonem.*)

Moisés por la autoridad. (*S. Bernard. Ep. CXC.*)
Samuel por la jurisdicción. (*Id. Ibid., et in lib. de Cons.*)

Pedro por el poder. (*Ibid.*)
Cristo por la unción. (*Ibid.*)
El Pastor del aprisco de Jesucristo. (*Ibid. lib. II Consid.*)

El llavero de la casa de Dios. (*Idem. Ibid. c. 8.*)
El Pastor de todos los Pastores. (*Ibid.*)
El Pontífice llamando á la plenitud del poder.— (*Ibid.*)

San Pedro fué la boca de Jesucristo. (*S. Chriesost. Hom. II in divers. serm.*)

La Boca y el Jefe del apostolado. (*Orig. Hom LV in Matth*)

La Cátedra y la Iglesia principal. [*S. Cipr Ep. I V ad Corn.*]

El origen de la unidad sacerdotal. [*Idem, Ep. III, 2*].

El lazo de la unidad [*Id. ibid. IV, 2.*]
La Iglesia donde reside el poder principal. [*Potentior principalitas*]. [*Id. ibid. III, 8.*]

La Iglesia, raíz y matriz de todas las demas Iglesias. [*S. Anaclet. Pap. Ep. ad omn. Episc. et fidel.*]

La Sede sobre la cual edificó el Señor la Iglesia universal. [*S. Damas, Ep. ad univers. Episc.*]

El punto cardinal, y el Jefe de todas las Iglesias. [*S. Marcellin. Pap. Ep. ad Episc. Antioch.*]

El Refugio de los obispos. [*Concil. de Alex Ep. ad Felic. P.*]

La Suprema Sede apostólica. [*S. Athanas.*]

La Iglesia presidente. [*Imp. Justin. in l. VIII, cod. de SS. Trinit.*]

La Sede suprema, que no puede ser juzgada por otra. [*S. Leo. in nat. SS. Apost.*]

La Iglesia antepuesta y preferida á todas las demás iglesias. [*Victor de Utica, id lib. de perfect.*]

La primera de todas las sedes. [*S. Prosper. in lib. de Ingrat.*]

La Fuente apostólica. [*S. Ignat. Ep. ad Rom. in suscript.*]

El Puerto segurísimo de toda la comunión católica. [*Concil. Rom., por S. Gelasio.*]

SAN FRANCISCO DE SALES

Algunos rasgos del carácter de León XIII.

El encargo providencial de León XIII es el propagar las luces sobrenaturales y dar un poderoso impulso al estudio de las ciencias sagradas: es, asimismo, el de restablecer la paz en las modernas sociedades, tan profundamente divididas y conturbadas.

Dios ha concedido á León XIII el incomparable don de una alta sabiduría. Posee el conocimiento profundo de su tiempo, de los peligros formidables de la época, de sus cancerosas llagas; al mismo tiempo que de los admirables recursos y poder sobrenatural, que siempre ha tenido el Pontificado y la Iglesia para curarlas.

Es grande la firmeza, la energía, el temple, verdaderamente varonil de León XIII. Cierta dia, dirigiéndose á un personaje iluste, se explicaba en estos términos:

—“Yo atiendo, pregunto, medito largo tiempo antes de resolverme; pero, una vez resuelto, no es fácil que retroceda.”

Mas esta energía y esta apostólica firmeza de León XIII, van siempre acompañadas del atractivo de su mansedumbre y del poder irresistible de su caridad.

Lo que ante todo y sobre todo quiere el augusto

Pontífice, aun á costa de los mayores esfuerzos, de las mayores penalidades, y si fuera menester, de los más grandes sacrificios, es la salvación de las almas, redimidas con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Un venerable Prelado decía al salir de una audiencia que le concedió el Papa :

—“Lo que distingue á León XIII, lo que se presenta como el carácter culminante de su elevada personalidad, es que, ante todo, es un santo Obispo. Las cuestiones más humildes, como las más trascendentales, las mira siempre con un criterio sobrenatural, fija la vista en la salvación de las almas.”

En cierta ocasión, un católico eminente le hablaba de las grandes dificultades con que tropezarían sus negociaciones con el imperio de Alemania.

—“Cierto, todo eso es verdad, contestó León XIII; pero cuando yo haya hecho de mi parte todo lo que me sea posible, cuando haya agotado todos los recursos imaginables; si después de tantas pruebas y esfuerzos y negociaciones intentadas, hubiere conseguido salvar una sola alma en Alemania, habré cumplido con mi deber y me daré por satisfecho.”

El *Moniteur Oriental*, periódico de Constantinopla y órgano oficial de la Sublime Puerta, presentándose la ocasión del aniversario de la exaltación pontifical de León XIII, examinaba brevemente su reinado, y declaraba que las victorias conseguidas por el ilustre Pontífice se deben á su “verdaderamente maravillosa actividad, igualmente sabia, prudente y fuerte.”

Todas las potencias se le están inclinando: hasta el férreo Bismarck ha sido condecorado por el Santo Padre.

“Nosotros dudamos,” concluye el *Moniteur*, “si ha habido jamás en la historia un Pontífice más universalmente venerado por los fieles, ó más altamente estimado por príncipes y pueblos, que el Papa León XIII, gloriosamente reinante.”

El Instituto.

León XIII en la vida Privada.

Un periódico bien enterado describe así la vida diaria de Su Santidad el Papa :

León XIII trabaja tal vez más que ningún Soberano de Europa. A las seis se levanta : á las siete dice misa, y después se dedica, hasta las ocho, á sus devociones. A las 8 atiende á las decisiones de diversas Congregaciones y á su correspondencia; y á las once recibe, en audiencia pública, á Obispos, Embajadores y peregrinos de todas clases y países. A las doce y media, sale á dar un paseo por los jardines del Vaticano, acompañado, generalmente, de un Prelado, casi siempre Monseñor Beccali, su Secretario particular y amigo, y de dos individuos de la guardia. Si el tiempo está malo ó Su Santidad se siente indispuerto, sale á pasear por el jardín en un carruaje construido al efecto.

El Papa come como á las dos : su comida de medio-día dura media hora y es muy frugal, consistiendo únicamente en una clase de carne, dos platos de legumbres, un poco de fruta y un vasito de claret, por recomendación de su médico. Tras breve descanso, el Papa se encierra en su estudio particular, donde trabaja hasta las cuatro y media, hora en que recibe á los prefectos y secretarios de las diferentes congregaciones, con quienes discute asuntos eclesiásticos.

A las ocho le traen los periódicos de diversos países: los italianos y franceses los lee el mismo; y en cuanto á los escritos en otros idiomas, le traducen los artículos más importantes.

A las ocho y media se entrega Su Santidad á sus

devociones nocturnas, y después cena parcamente, retirándose luego á descansar.

El Papa era en otro tiempo gran amigo de la caza, pero hoy le falta tiempo para dedicarse á ese agradable pasatiempo. En cambio, en sus ratos de ocio, da pruebas de su amor á las bellas letras, y particularmente á la poesía.

El Instituto.

Dos Regalos á S. S. León XIII.

Los habitantes de Dunkerque, con el objeto de regalar á Su Santidad en su jubileo sacerdotal una espléndida ofrenda, han abierto suscripción que se destina á construir un barco de plata, emblema del tercer puerto de Francia, el cual tendrá la forma y tipo de las naves usadas en el mar del Norte en el siglo XI, época en que empezó su comercio marítimo Dunkerque.

La longitud de este buque de plata sobredorada será de 30 centímetros y bogará en un mar también de plata. El castillo de popa será coronado por el león de Flandes, labrado en plata dorada, y la popa irá adornada de un escudo ovalado, donde campearán esmaltadas las armas de Dunkerque.

La arboladura y aparejo sostendrán una vela de plata; en el castillo de proa se alzará el busto de San Pedro, y en la flecha del mástil ondeará el pabellón azul y blanco de aquella población.

Como complemento, se acompañará un album lujosamente encuadernado, donde firmarán los donantes, y en cada una de las hojas, ricamente decoradas é iluminadas, lucirán la tierra y las llaves del papado, el escudo de armas de León XIII, el monograma del soberano Pontífice y el año de su glorioso jubileo.

De quinientas ochenta piedras preciosas se compone el broche montado en plata de la capa magna que las señoras de Sevilla regalarán á Su Santidad en su jubileo.

Dicha joya está formada de cuatro semicírculos de brillantes unidos entre sí, en cuyo centro tiene cada cual una esmeralda preciosa, rodeando todo el monograma de León XIII que ocupa el centro y va montado en rosas de Holanda.

La tiara de oro con sobrepuestos de plata que forman las tres coronas va adornada con esmeraldas y rosas, de la que penden las cintas, cubiertas también de pedrería. En la parte alta y debajo de la cruz lleva una perla.

Las llaves son de brillantes, apareciendo en la parte superior las guardas y en el inferior el anillo, en cuyo centro lleva un grueso brillante cada una, terminando por ambas partes con una perla.

La parte inferior del broche la ocupa una magnífica esmeralda con cuatro brillantes, acompañados con caprichosos dibujos góticos.

De los lados del centros parten dos arcos ojivales cubiertos de brillantes, lo mismo que los adornos interiores, en donde van colocadas dos gruesas perlas.

Finalmente, y por detrás de las agujas que sujetan este precioso broche, va grabada la siguiente inscripción:

“A Su Santidad León XIII, en su jubileo Sacerdotal, las señoras de Sevilla.—1887.”

(Buena Lectura.)

San Salvador.—Imprenta de El Cometa, plaza de San José N. 28.